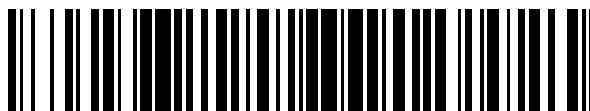


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 726 991**

51 Int. Cl.:

B65D 25/00 (2006.01)
B65D 25/40 (2006.01)
B65D 25/46 (2006.01)
B65D 41/00 (2006.01)
B65D 41/46 (2006.01)
B65D 41/48 (2006.01)
B65D 41/50 (2006.01)
B65D 51/00 (2006.01)
B65D 51/20 (2006.01)
B65D 51/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **26.03.2015 PCT/CO2015/000004**
- 87 Fecha y número de publicación internacional: **01.10.2015 WO15144095**
- 96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.03.2015 E 15769824 (2)**
- 97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.05.2019 EP 3124392**

54 Título: **Sobretapa con medios que facilitan la apertura de un envase y el posterior consumo directo de su contenido**

30 Prioridad:

28.03.2014 CO 14066742

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
11.10.2019

73 Titular/es:

DANONE ALQUERIA S.A.S. (100.0%)
Kilometro 5 Via Cajica-Tabio
Cundinamarca , CO

72 Inventor/es:

LARGACHA, CLAUDIA y
WOLFF, ADRIANA

74 Agente/Representante:

CURELL SUÑOL, S.L.P.

ES 2 726 991 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sobretapa con medios que facilitan la apertura de un envase y el posterior consumo directo de su contenido.

5 La presente invención se refiere a una sobretapa que permite la apertura efectiva de envases sellados por superficies laminadas, tales como, los envases para yogurt, avena, kumis, jugos, entre otros, favoreciendo además la formación de una boquilla que permite el consumo directo e higiénico del contenido de dicho envase. En efecto, cuando el dispositivo de la invención es acoplado al envase sellado, el giro de la pestaña permite perforar la superficie laminada del envase arrastrándola y creando por tanto una abertura en la lámina para la salida del contenido. En este sentido, el movimiento giratorio de la pestaña culmina cuando el extremo contrario a aquel que tiene los medios de perforación y rasgado alcanza la base de la sobretapa, de manera que se forma una boquilla que facilita el consumo directo de dicho contenido envasado.

Antecedentes técnicos

15 Como es bien conocido, en la industria de los alimentos listos para el consumo, se hace uso de una amplia gama de recipientes para el envasado de los alimentos, por ejemplo las latas de aluminio para bebidas, las cajas o recipientes multicapas, o los recipientes tipo vaso o botella que generalmente están elaborados con varios tipos de plástico, todos ellos con diferentes elementos de cierre.

20 Entre esta variedad de envases, son de amplio uso aquellos recipientes cuyos cierres consisten en superficies laminadas, las cuales se prefieren, debido a su adecuada capacidad de protección y resistencia, a que facilitan y agilizan el proceso de sellado, y además debido a su bajo costo.

25 Este tipo de cierres basados en superficies laminadas se diseñan para procurar un fácil manejo y apertura por parte del consumidor, sin embargo, es claro que un buen diseño no es suficiente para evitar los inconvenientes que se presentan al momento de la apertura del envase por parte de dicho usuario final.

30 En este sentido, los inconvenientes más comunes que se presentan tras la incorrecta apertura de la lámina son: el incremento de la probabilidad de derrame del producto y la generación de fragmentos agudos de material laminado en la zona de apoyo de los labios que genera accidentes como cortes en la boca o los dedos del usuario, entre otros.

35 Es así como, en vista de los posibles inconvenientes, es bien conocido que el hábito de los consumidores al momento de tomar este tipo de productos, es levantar la superficie laminar parcialmente, de manera que puedan formar un orificio de salida que evite dichos incidentes. Sin embargo, el tamaño y calidad del orificio de salida depende de la habilidad del usuario y de la fuerza que se aplique al momento de levantar la tapa. Además, al levantar parcialmente la superficie laminar, quedan expuestos los residuos del contenido del envase que han quedado adheridos a dicha superficie laminar, los cuales fácilmente pueden untar la nariz del consumidor al momento de acercar el envase a la boca.

40 Aparte de lo anterior, es preciso tener en cuenta que antes de llegar al consumidor final, los diferentes envases son manipulados a lo largo de varias etapas, entre las que se destacan: el embalaje, la recepción y la exhibición de dichos productos en los puntos de almacenamiento. Todas estas etapas de manipulación generan una evidente contaminación de los envases, tanto en su cuerpo y sus rebordes como en la superficie laminada de los envases.

45 Los agentes contaminantes del envase pueden ser inevitablemente transferidos al consumidor en el momento del contacto entre los labios de éste y el borde superior del envase.

50 En este sentido, la industria de los empaques ha desarrollado una serie de elementos cuya función principal es la protección de esas zonas de los envases que necesariamente tendrán algún contacto directo con el consumidor al momento de tomar el contenido envasado.

55 Frente a lo anterior, es relevante destacar que para el caso de recipientes como las latas de aluminio, se han desarrollado sobretapas flexibles tipo capucha para la protección de los bordes que al momento del consumo se convertirán en las zonas de apoyo de los labios del consumidor.

60 Es más, en el caso de las mencionadas latas de aluminio, el documento de patente ES1068714 divulga un mecanismo que facilita el consumo del contenido evitando el contacto de los labios del consumidor con zonas expuestas a contaminación.

65 Asimismo, para el caso de los envases tipo vaso que utilizan como cierre las tapas que consisten en superficies laminadas, se han implementado sobretapas duras y cóncavas cuyo funcionamiento se basa, al igual que en el caso de las latas de aluminio, en evitar la contaminación, es decir, dichas sobretapas se acoplan al envase antes

de que éste salga del lugar de fabricación, de manera que solo se separa del envase en el momento en que se va a consumir el contenido.

5 Sin embargo, el uso de sobretapas duras incrementa el costo de los envases de los productos, y por otro lado este tipo de sobretapas solo brinda protección si se acopla al envase en el lugar de producción, es decir antes de que los envases sufran algún tipo de contaminación.

10 Por otro lado, es evidente que dichas sobretapas, si bien sirven de protección tanto mecánica como higiénica, desafortunadamente no brindan ninguna ventaja que evite los mencionados inconvenientes que se generan al momento de la apertura del envase, tales como derrames, salpicaduras y accidentes debidos a los restos de fragmentos agudos que quedan en los rebordes.

15 En este sentido, el documento de patente EP 2 295 338 A1 describe una tapa para un envase según el preámbulo de la reivindicación 1 adjunta, con una abertura en la que hay una placa de presión que presenta en el extremo distal por debajo de la placa un borde cortante que rompe la película por debajo de la tapa y permite que el contenido del envase sea consumido a través de la abertura. No obstante, aunque este mecanismo de apertura resuelve el problema del derrame, la salpicadura y los accidentes tras la apertura del envase, no es muy higiénico dado que la superficie de la tapa a través de la cual el producto se va a consumir directamente estaría expuesta a contaminación medioambiental. Esto implica el uso de pajitas para un consumo higiénico del producto, aumentando de este modo los costes y la generación de residuos.

20 Visto lo anterior, es absolutamente claro que en el estado del arte existía la necesidad de desarrollar un dispositivo que permitiera realizar de manera eficiente la apertura de los envases cuya tapa está conformada por superficies laminadas, disminuyendo la generación de inconvenientes como salpicaduras y derrames y que además evitara el contacto directo de los labios del consumidor con una superficie probablemente contaminada, de manera que el contenido del envase pueda ser recibido directa e higiénicamente por el consumidor.

Características básicas de la invención

30 Ahora bien, teniendo en cuenta las enseñanzas del estado de la técnica anterior y la necesidad de que un consumidor reciba higiénicamente el contenido de un envase cuya tapa está conformada por una superficie laminada, el solicitante de la invención en cuestión ha desarrollado el novedoso dispositivo de la reivindicación 1 adjunta, que en adelante se llamará sobretapa, la cual permite la apertura efectiva de un recipiente o envase cuya tapa está conformada por una superficie laminada, favoreciendo además la formación de una boquilla que permite el consumo directo e higiénico del contenido envasado.

35 En este sentido, la sobretapa de la presente invención está conformada por: i) una base que presenta un área hueca en su parte interna, y ii) una pestaña ubicada en el área hueca de la base y está provista en uno de sus extremos por medios de perforación y rasgado, tiene un área hueca en su parte interna y se une a la base a través de dos cabos que conforman un eje sobre el cual gira dicha pestaña.

Antes de acoplar la sobretapa al envase que se quiere abrir, la posición de la pestaña es tal, que el extremo que contiene los medios de perforación y rasgado, se ubica de cara al sitio de la lámina que va a ser perforado.

45 Una vez la sobretapa es acoplada al envase, el giro de la pestaña permite perforar la superficie laminada del envase arrastrándola y creando por tanto una abertura en la lámina para la salida del contenido. En este sentido, el movimiento giratorio de la pestaña culmina cuando el extremo contrario a aquel que tiene los medios de perforación y rasgado alcanza la base de la sobretapa, de manera que se forma una boquilla que facilita el consumo directo de dicho contenido envasado.

50 Esta novedosa sobretapa permite el consumo directo e higiénico del contenido de un envase cuya tapa está conformada por una superficie laminada, sin que haya contacto entre los labios del consumidor y el envase o la tapa y sin generar derrames y salpicaduras.

55 Descripción detallada de la invención

Aparte de lo planteado previamente, el objeto de la presente solicitud y las ventajas técnicas logradas por el inventor podrán ser apreciadas en detalle mediante la subsiguiente descripción de la sobretapa que permite la apertura efectiva de un recipiente cuya tapa está conformada por una superficie laminada, haciendo referencia a los dibujos acompañantes, en los cuales:

60 La Figura 1 es una vista en perspectiva superior de la sobretapa revelada en la presente invención, en donde se observa que dicha sobretapa está conformada por: i) una base que presenta un área hueca en su parte interna, y ii) una pestaña ubicada en el área hueca de la base y está provista en uno de sus extremos por medios de perforación y rasgado, tiene un área hueca en su parte interna y se une a la base a través de dos cabos que conforman un eje sobre el cual gira dicha pestaña.

La Figura 2 corresponde a una vista superior de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 3 es una vista inferior de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 4 corresponde a una vista lateral derecha de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 5 corresponde a una vista lateral izquierda de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 6 corresponde a una vista frontal de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 7 corresponde a una vista posterior de la sobretapa de la presente invención.

La Figura 8 es la vista en perspectiva de un recipiente que comprende una modalidad de la sobretapa de conformidad con la presente invención, en donde puede observarse la posición del dispositivo mientras se lleva a cabo la apertura del recipiente:

Figura 8a corresponde a la vista en perspectiva de un recipiente que comprende una modalidad de la sobretapa de conformidad con la presente invención, la cual comprende una cubierta protectora.

Figura 8b corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde se ha empezado a retirar la cubierta protectora.

Figura 8c corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde se ha retirado completamente la cubierta protectora, y por lo tanto la sobretapa se encuentra en posición inicial, es decir antes de llevar a cabo la apertura del envase.

Figura 8d corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde se ha iniciado el giro de la pestaña en dirección a la superficie laminada.

Figura 8e corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde la pestaña ha perforado la superficie laminada, y comienza el arrastre de dicho material laminado con el fin de formar la abertura de salida del contenido.

Figura 8f corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde la pestaña ha formado completamente la abertura de salida del contenido del recipiente.

Figura 8g corresponde al recipiente de la figura 8a, en donde la pestaña ha culminado su giro, de modo que la abertura de salida del contenido se ha formado completamente y la superficie laminada ha quedado totalmente recogida, de modo que al descansar la pestaña sobre la base de la sobretapa forma un boquilla para la toma higiénica del contenido.

Ahora bien, haciendo referencia a las figuras 1 a 7 de la solicitud, el dispositivo o sobretapa (1) revelada en la presente invención está conformada por i) una base (2) que presenta un área hueca (4) en su parte interna, y ii) una pestaña (6) ubicada en el área hueca (4), la cual se une a la base (2) a través de dos cabos (5) que conforman un eje sobre el cual gira dicha pestaña (6).

Como se observa en las figuras, los cabos (5) preferiblemente se encuentran localizados lateralmente, aproximadamente en la mitad de la longitud de la pestaña (6). A partir del eje formado y sobre el cual gira la pestaña (6), se definen un primer extremo (extremo proximal) junto al borde exterior de la base (2), y un segundo extremo (extremo distal) junto al centro de la base (2). Dicho segundo extremo corresponde al extremo (10) mostrado en las figuras.

Dicha pestaña (6) está provista en uno de sus extremos (el primer extremo o extremo proximal) por medios de perforación (8) y rasgado (9) y tiene un área hueca (7) en su parte interna.

Así mismo y de conformidad con las figuras 8c a 8g de la solicitud, una vez la sobretapa (1) es acoplada al envase (figura 8c) el giro de la pestaña (6) permite perforar la superficie laminada del envase (figuras 8d y 8e) arrastrándola (figura 8f) y creando por tanto una abertura en la lámina para la salida del contenido. En este sentido, el movimiento giratorio de la pestaña (6) culmina cuando el extremo (10) contrario a aquel que tiene los medios de perforación (8) y rasgado (9) alcanza la base (2) (figura 8g), de manera que se forma una boquilla que facilita el consumo directo de dicho contenido envasado.

Como será explicado más adelante, el giro de la pestaña (6) se realiza preferiblemente empujando dicho segundo extremo de la pestaña (6) hacia arriba, es decir, separando dicho segundo extremo de la superficie laminada del envase. Debido a la localización de los cabos (5) en la mitad de la longitud de la pestaña (6), el

empuje del segundo extremo genera que la zona posterior del primer extremo presione la superficie laminada y la atraviese.

5 En efecto, la sobretapa (1) revelada permite realizar de manera eficiente la apertura de un envase cuya tapa está conformada por una superficie laminada, disminuyendo la generación de inconvenientes como salpicaduras y derrames y además evita el contacto directo de los labios del consumidor con una superficie probablemente contaminada, de manera que el contenido del envase puede ser tomado directamente y de manera higiénica por el consumidor.

10 La base (2) de la sobretapa (1) puede tener cualquier tamaño, grosor y forma geométrica, de manera que puede ser acoplada a cualquier tipo de envase o recipiente cuya tapa consiste en una superficie laminada. El tamaño, el grosor y la forma geométrica de dicha base (2) permiten ubicar en su área hueca (4) una pestaña (6), de manera que la apertura de la lámina se lleva a cabo por el giro de dicha pestaña (6), lográndose la perforación y además el arrastre del material laminado, de manera que se consigue la formación de una boquilla para el consumo
15 directo e higiénico del contenido del envase.

En otra modalidad de la presente invención, la base (2) está rodeada por un reborde (3).

20 El reborde (3) de la base (2) puede tener cualquier ancho y altura, siempre y cuando cumpla con la función de fijar la sobretapa (1) al recipiente que se desea abrir y evitar derrames y la salida del contenido por un sitio diferente al área hueca (7).

25 El área hueca (4) y los cabos de unión (5) pueden tener cualquier forma geométrica y cualquier configuración, siempre y cuando permitan el libre giro de la pestaña (6). Ahora bien, en una modalidad específica, la forma del área hueca (4) es ovalada y los cabos de unión (5) están configurados de manera que permiten sujetar la pestaña (6) a la base (2) y a su vez permiten su libre movimiento.

30 La pestaña (6) puede tener cualquier tamaño, grosor y forma geométrica, de manera que puede ser acoplada al área hueca (4) de la base (2) a través de los cabos de unión (5). Dicha pestaña (6) cuenta con un área hueca (7) en su parte interna la cual puede tener cualquier tamaño y forma geométrica, siempre y cuando permita la salida del contenido del envase, así como también permita el ingreso de aire. Preferiblemente, la pestaña (6) es una pieza delgada, en donde el área hueca (7) atraviesa la pestaña (6) a través de todo su espesor. Adicionalmente, dicha pestaña (6), está provista en uno de sus extremos por unos medios de perforación (8) y rasgado (9).

35 Tal como se muestra en las Figuras 1 a 3, la pestaña (6) es una pestaña cóncava (ligeramente cóncava de manera que tiene globalmente una forma plana), y el área hueca (7) es de forma ovalada debido a que dicha área hueca (7) y dicha pestaña (6) tienen preferiblemente forma de anillo plano. Los medios de perforación (8) de la cara posterior de la pestaña (6) comprenden uno o más salientes agudos, y los medios de rasgado (9) son formados por medio de la ondulación en el borde de la pestaña (6), de manera que al girar la pestaña (6) en
40 dirección al material laminado, los medios de perforación (8) penetran dicho cierre y posteriormente los medios de rasgado (9) agrandan la abertura ya formada por los medios de perforación (8) y además permiten el arrastre del material laminado de la tapa con el fin de lograr la formación de la abertura de salida del contenido del envase.

45 Tal como se muestra en la Figura 3, los medios de perforación (8) de la cara posterior de la pestaña (6) comprenden una saliente aguda.

50 El extremo (10), que es opuesto al extremo que comprende los medios de perforación (8) y rasgado (9), corresponde al segundo extremo mencionado arriba. Como se explicó, éste es el extremo maniobrable, es decir, el extremo de la pestaña (6) agarrado por el consumidor y empujado para iniciar la rotación de la pestaña (6) y posteriormente lograr la perforación de la superficie laminada del envase.

55 Tal como se muestra en las figuras 1 y 2, en la pestaña (6), dicho extremo (10) contrario al extremo que contiene los medios de perforación (8) y rasgado (9) posee una superficie convexa que facilita el contacto de los labios del consumidor con la sobretapa para llevar a cabo el consumo del contenido del envase. Dicha superficie convexa facilita al mismo tiempo que el dedo del consumidor sea insertado por debajo de dicho extremo (10), es decir, entre la pestaña (6) y la superficie laminada del envase, lo cual facilita que el consumidor empuje el extremo (10) de la pestaña (6) y abra el envase. La superficie cóncava del segundo extremo (10) hace que la sobretapa sea ergonómica, eficiente e higiénica, a pesar de su diseño extremadamente simple.

60 En una modalidad, en la pestaña (6), el segundo extremo (10) contrario al extremo que contiene los medios de perforación (8) y rasgado (9), posee unos medios de sujeción que permiten que al culminar el giro de la pestaña (6) ésta pueda sujetarse a la base (2) de manera que dicha pestaña (6) queda fijada sobre la base (2) facilitando aún más el consumo del contenido del envase.

65

La base (2), los cabos de unión (5) y la pestaña (6) pueden formar una sola pieza integral, de manera que los cabos de unión (5) son piezas inmóviles (por ejemplo, pines cilíndricos) que son trenzadas cuando se gira la pestaña (6).

5 Tal como se muestra en las Figuras 1 y 2, la cara superior de la base (2) de la sobretapa (1) comprende adicionalmente unos elementos de soporte (11) que brindan apoyo a la pestaña (6) cuando ésta culmina su giro, de manera que se forma una boquilla (figura 8g) que permite el consumo directo del contenido envasado.

10 En particular, los elementos de soporte (11) permiten asegurar de manera ventajosa la pestaña (6) con la base (2), de manera que se presione dicha pestaña (6) contra el reborde (3). Lo anterior impide que la bebida contenida en el envase se filtre entre dichas piezas cuando la pestaña (6) es asegurada por los elementos de soporte (11), especialmente cuando el segundo extremo (10) presenta una forma convexa: la boquilla formada es perfecta para el consumo directo de dicha bebida contenida en el envase sin que existan riesgos de salpicaduras o fugas.

15 En otra modalidad, y de conformidad con las Figuras 8a y 8b en la presente invención se revela la sobretapa (1) previamente descrita, que además posee una cubierta protectora (12) acoplada a la sobretapa (1) como un elemento para evitar la contaminación de dicha sobretapa (1) en donde dicha cubierta protectora puede ser de cualquier material.

20 En otra modalidad, en la presente invención se revela un recipiente, el cual comprende la sobretapa (1) previamente descrita, y una tapa conformada por una superficie laminada, en donde dicho recipiente puede ser de cualquier tamaño y capacidad y en donde además la sobretapa (1) se encuentra acoplada al recipiente a través de una cinta o de un envoltorio de plástico.

25 Finalmente, en la presente invención se revela un método para el consumo del contenido de un envase cuya tapa está conformada por una superficie laminada, en donde dicho método comprende las etapas de: a) girar la pestaña (6), de manera que los medios de perforación (8) y rasgado (9) perforan y arrastran la superficie laminada del envase, creando una abertura en la lámina y culminar el movimiento giratorio de la pestaña (6) cuando el extremo (10) contrario a aquel que tiene los medios de perforación (8) y rasgado (9) alcanza la base (2) y se asegura por medio de los elementos de soporte (11); y finalmente, b) tomar el contenido del envase a través de la boquilla formada debido a la superficie convexa del extremo (10).

35 La sobretapa y el recipiente revelados pueden fabricarse en cualquier material que no reaccione con el contenido envasado, preferiblemente en materiales poliméricos, más preferiblemente en polipropileno y/o polietileno, y aún más preferiblemente de una manera integral.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Una sobretapa (1) que permite la apertura efectiva de un envase, favoreciendo además la formación de una boquilla para el consumo directo del contenido, que consiste en una base (2) y una pestaña (6), donde dicha base (2) presenta:
- a) un área hueca (4) en el interior de la misma, y
 - b) un reborde (3) que rodea dicha base (2);
- 10 y donde dicha pestaña (6) es cóncava y está situada en el área hueca (4) de la base (2), caracterizada por que dicha base además comprende unos elementos de soporte (11) en su cara superior,
- y por que dicha pestaña (6) comprende:
- 15 c) un área hueca (7) en el interior de la misma, presentando el área hueca (7) una forma ovalada,
 - d) dos cabos de unión (5) en los lados de la pestaña (6), a través de los cuales la pestaña (6) está unida a la base (2) y conformando un eje sobre el cual gira dicha pestaña (6);
 - 20 e) un primer extremo, junto al borde exterior de la base (2), con unos medios de perforación (8) y unos medios de rasgado (9), estando los medios de perforación (8) en una cara posterior de la pestaña (6) y comprendiendo unos salientes agudos, y estando los medios de rasgado (9) formados por una ondulación en el borde de la pestaña (6);
 - 25 f) un segundo extremo (10), opuesto al primer extremo, que presenta una superficie convexa y está junto al centro de la base (2), estando dichos elementos de soporte (11) adaptados para fijar el segundo extremo (10) de la pestaña (6) con la base (2) en el extremo de la rotación de dicha pestaña (6), formando a continuación dicho segundo extremo una boquilla.
- 30 2. La sobretapa de acuerdo con la reivindicación 1, por que además posee una cubierta protectora (12) acoplada a la sobretapa (1).
3. La sobretapa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, la cual está fabricada en materiales poliméricos, preferiblemente en polipropileno y/o polietileno.
- 35 4. Un recipiente, caracterizado por que comprende:
- i) la sobretapa (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, y
 - 40 ii) una tapa conformada por una superficie laminada.
5. Un recipiente de acuerdo con la reivindicación 4, en donde la sobretapa (1) se encuentra acoplada al recipiente a través de una cinta, o de un envoltorio de plástico.
- 45 6. Un método para el consumo del contenido de un envase que comprende una tapa y una sobretapa (1) según la reivindicación 4, dicho método comprende las etapas de:
- a) girar la pestaña (6) de la sobretapa (1), de manera que los medios de perforación (8) y rasgado (9) perforen y arrastren la tapa del recipiente, creando una abertura en la lámina y culminando el movimiento giratorio de la pestaña (6) cuando el segundo extremo (10) está fijado a los elementos de soporte (11) de la base (2); y
 - 50 c) finalmente, tomar el contenido del envase a través de la boquilla formada.

FIG. 1

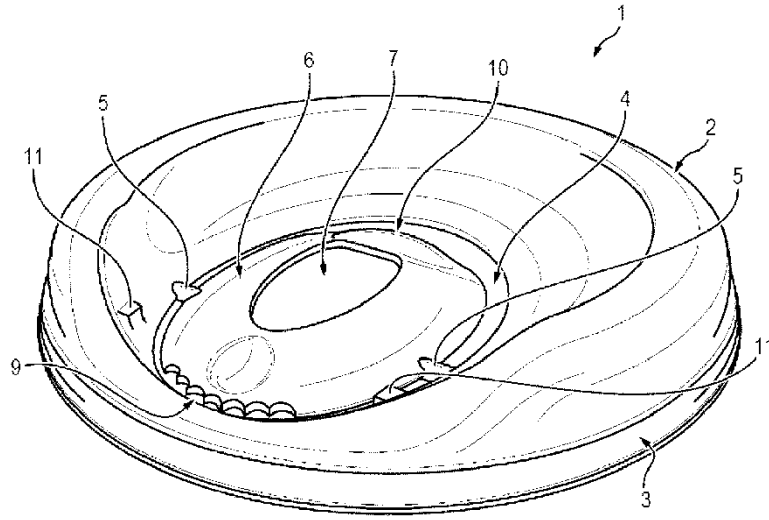


FIG. 2

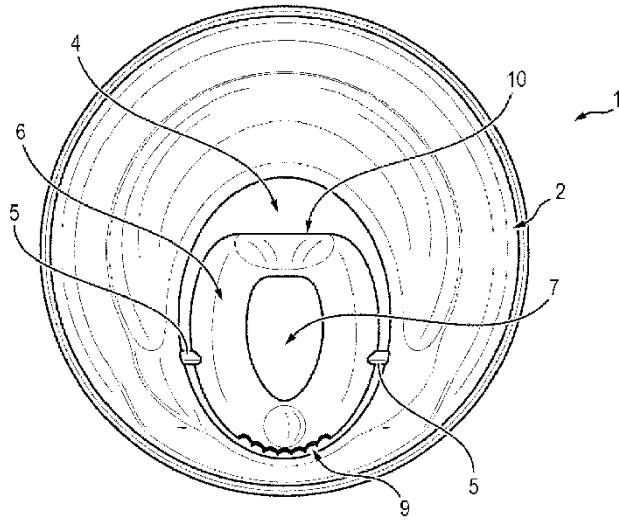


FIG. 3

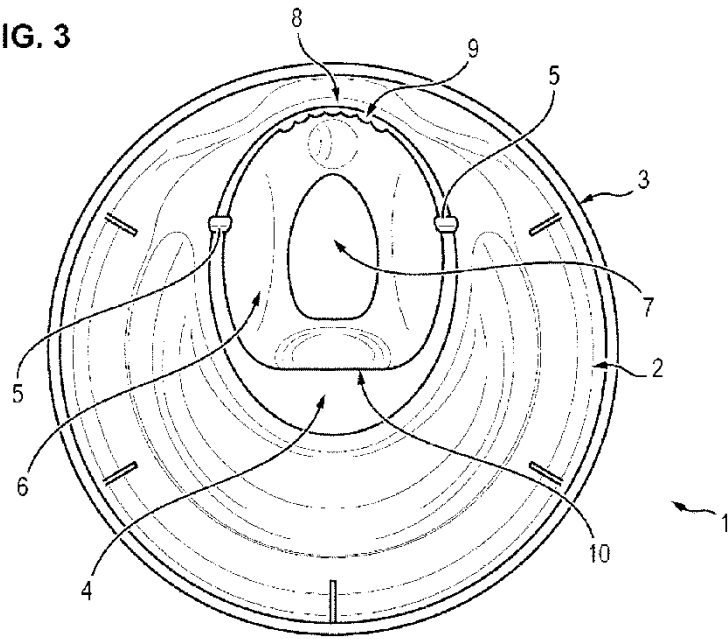


FIG. 4

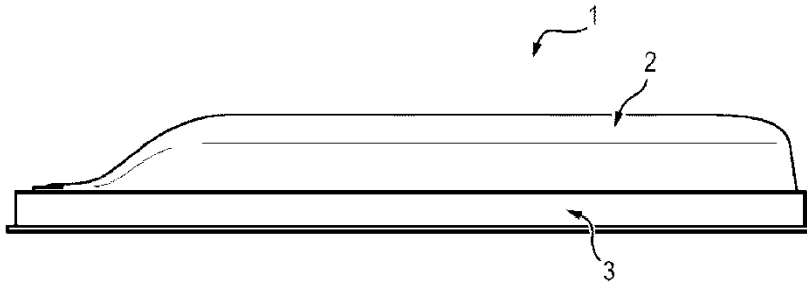


FIG. 5

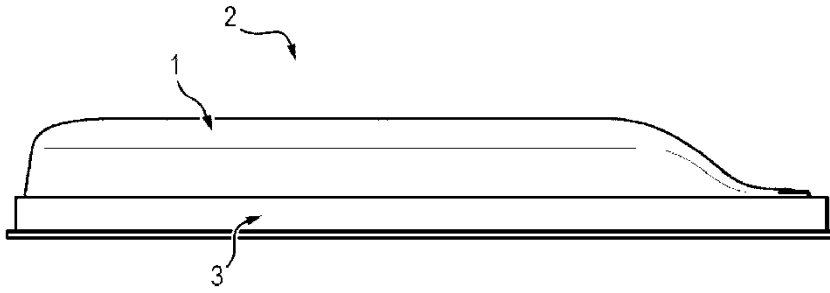


FIG. 6

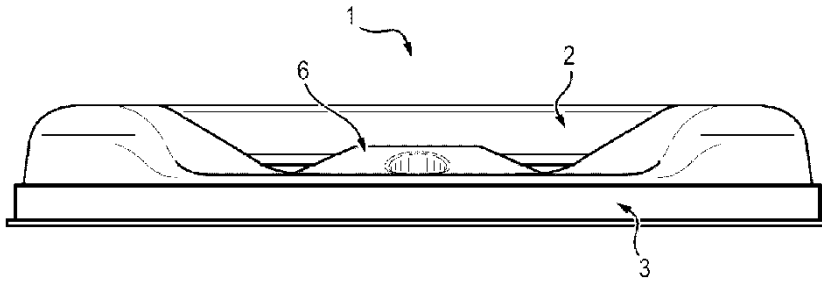


FIG. 7

